



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.778. ✓

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO LILIAN
ZAPATA MARTÍNEZ, ASISTENTE
DE PÁRVULOS DEL JARDÍN
INFANTIL "RAYITO DE SOL".

LAJA, **27 ABR. 2016**

VISTOS:

1. Memo N° 05 de fecha 25.02.16 de la Directora del Jardín Infantil "Rayito de Sol", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.566 del 26.03.14 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Lilian Ivón Zapata Martínez, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Rayito de Sol".
3. Contrato de trabajo de fecha 03.03.14.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.042 del 24.03.15 que aprueba Modificación de Contrato de Trabajo.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 29 de Febrero 2016, con doña Lilian Ivón Zapata Martínez, Rut. N° _____, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Rayito de Sol".
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ ✓